

• *Construcción, agro y canasta básica son prioridad*

URGE VOTAR MÁS DE 2 MIL MOCIONES EN PLAN FISCAL HOY Y MAÑANA

CRISTIAN LEANDRO
CÓRDOBA

cleandro@prensalibre.co.cr

Foto: Luis Morales

Después una intensa discusión sobre la aprobación e improbación de mociones por parte de la Comisión Especial que estudia la Reforma Fiscal, quedaron más de 2 mil por fuera, las cuales se votarían por la vía rápida en dos días.

dentro de ellas están los pactos entre el gobierno y los sectores de la construcción y del comercio (con relación al productos de la canasta básica) se pasaría a ser conocidas y votadas entre el lunes y martes; después de un largo cierre de discusión por parte de la Comisión Especial que estudia el proyecto en la Asamblea Legislativa.

Las mociones fueron presentadas en horas de la tarde de ayer domingo, momento que dicha comisión había discutido cerca de mil mociones, quedando por discutir 2 mil más.

Para Edgardo Araya, diputado y presidente de la comisión, las discusiones de la mociones del día de ayer presentó un "buen ritmo", empero, confirmó a LA PRENSA LIBRE la necesidad de ampliar el tiempo para conocer cerca de 2 mil mociones que aún faltan por discutir.

MOCIONES PRESENTADAS

En cuanto al sector de construcción las mociones van en dirección en el monto del traspaso de bienes inmuebles del 1,5%, la ampliación del tiempo del pago del tributo de quince días a tres meses y la reducción del Impuesto General sobre las ventas en los servicios de ingeniería, arquitectura y topografía.

Sobre este último punto los proyectos registrados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos estarán sujetos a una tarifa reducida en el impuesto de ventas del 4% durante el primer año de vigencia de la ley y aumentar anualmente un punto porcentual hasta llegar al a tarifa general del impuesto previsto en la ley.



"Las mociones relativas al tema de construcción y canasta básica se votan entre lunes y martes", dijo Edgardo Araya, presidente de la comisión.

En cuanto a la exoneración del Impuesto del Valor Agregado (IVA) de 267 productos de consumo y canasta básica corrió con la misma suerte ya que se estarán analizando este principio de semana en la Asamblea Legislativa.

En cuanto al sector agropecuario el pacto con el gobierno

de que estarán sujetos a la tarifa del 2% los servicios de siembra, cosecha, recolección, fumigación y fertilización goza de buen ambiente pero su discusión aún no tiene agenda.

Sobre estas mociones en el pasillo legislativo se prevé que tendrá la atención tanto por los sectores involucrados como por

los miembros de la comisión Legislativa.

"En cuanto a estas mociones del sector construcción y canasta básica va por vía rápida. Acá es que estas mociones, las del sector construcción ya lo habíamos presentado, esto nos da la razón", indicó Rodolfo Soto Mayor.